



Of. Ord. N° 8165 /

MAT. : Informa marco presupuestario
Fondos Desconcentrados 2010.

Santiago, 12 de julio del 2010

DE : CECILIA POWER HELFMANN
JEFA FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A : INTENDENTE (A) XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

En el contexto de aprobación de proyectos de decisión territorial a través de la asignación de Fondos Desconcentrados y, considerando la relevancia de éste para el cumplimiento de las metas de gestión contenidas en los PMG y Convenios de Desempeño de esta cartera, informo a Ud. que para el presente año se le ha asignado un marco de recursos que asciende a \$ 20.000.000 para presentar iniciativas de inversión que benefician a organizaciones de su territorio.

La determinación del marco respeta el monto asignado en el año 2009, pero de manera proporcional al tiempo transcurrido considerando el necesario proceso de instalación y evaluación por parte de las nuevas autoridades

Respecto de este proceso se informa lo siguiente:

1. El plazo máximo para presentar la cartera de proyectos es el día *14 de septiembre*. En este sentido se recomienda evitar el envío de éstos al límite de la fecha señalada ya que inevitablemente ello genera una mayor congestión en la revisión desde el nivel central.
2. El envío de los proyectos debe ser a través de un oficio conductor indicando expresamente que estos son con cargo a los Fondos Desconcentrados. En caso que existan proyectos ya ingresados en el Fondo Social y que se decida formen parte de esta cartera, también se deberá informar por esta vía.
3. El plazo máximo para levantar las observaciones técnicas realizadas por los analistas es de *30 días corridos* contados desde la fecha de envío de la minuta para aquellas observaciones de mayor complejidad, y *no debieran superar los 15 días* en los casos en que los reparos sean de fácil solución.
4. Se recuerda que todos los recursos transferidos deben ser debidamente rendidos de acuerdo a las instrucciones publicadas en la intranet, y que su institución debe hacer seguimiento de las rendiciones de cuentas de los administradores de fondos privados que, con cargo a estos fondos, se han visto beneficiados.
5. Por último informo a Ud. los datos del analista que corresponde a su territorio

Nombre	Guillermo Farias
Teléfono	02-5502807
Correo	gfariasd@interior.gov.cl

Saluda cordialmente a Ud.,



CECILIA POWER HELFMANN
Jefa Fondo Social Presidente de la República

CPH/MJS/mjs
Distribución:

1. Gestión Fondo Social
2. Archivo Fondo Social

